

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II Año XXVIII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: D. Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.349

Sección Capital en mes... 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 8'00
República Argentina... 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1924

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55

TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana... 0'15 ptas
Precio de Tercera... 0'25
Reclamos y gacetas... 0'55
Primera... 0'50
Remitiendo comunicados y asquelas a precios módicos

Lo que dicen los colegas

La libertad de Imprenta

El periódico «El Sol», en su editorial del sábado demuestra que la previa censura no ha tenido eficacia en Marruecos, puesto que el conflicto se agravó extraordinariamente, a pesar del silencio de los periódicos durante un año, y no ha servido tampoco para que la U. P. se desarrolle libremente sin la oposición que hubiera encontrado en una buena parte de la Prensa. De todo ello deduce el colega que la censura no tiene razón de ser, y debe levantarse.

En otro párrafo añade: «La vuelta a la normalidad de la Prensa que pedimos los periódicos no significa, han dicho algunos, la vuelta al régimen creado por la vigente ley de Imprenta. Sería preciso modificar antes la disposición por virtud de la cual la denuncia de un periódico lleva consigo el secuestro de todas sus ediciones. En efecto, es justo, pero ya nos contentaríamos, en eso como en tantas otras cosas, con la normalidad legal, sin pedir modificaciones que compliquen la demanda. Únicamente hemos de hacer observar que en Italia, donde impera un régimen dictatorial, no existe la previa censura, y que la ley de Imprenta, inventada por Mussolini como máximo rigor posible, como medida excepcional y pasajera, no es, en esencia, distinta que la ley de Imprenta aplicada en España en los tiempos corrientes. Sus sanciones son más graves; algunas faltan en la nuestra; pero su médula es la persecución y secuestro del periódico (sin previa censura, cuando ya ha salido el periódico), en cuanto es denunciado por la autoridad».

No complican la demanda las modificaciones indicadas para impedir el secuestro de los periódicos. Y pues son justas, debemos insistir en ellas, ya que la libertad de imprenta no existirá mientras se puedan secuestrar las ediciones de los periódicos denunciados.

No parece más razonable modificar nuestra ley de Imprenta en el sentido que hemos propuesto, que copiar de la ley italiana los rigores que no tiene la nuestra.

[No faltaba más!]

Nuestro estimado colega «La Voz» ve el asunto con perfecta claridad. «El acuerdo de la Federación de la Prensa dice— en su reciente asamblea señala una reacción de todos los periódicos en el sentido de abogar por el restablecimiento de la libertad de imprenta. Lo que acordaron los periodistas está teniendo refrendo en periódicos de diversas significaciones, y sería confortador que nadie hurtase su voz a la general demanda. Pero aunque haya algún remiso, porque entienda que la turbina de su molino puede moverse más sueltamente con el agua captada a los cauces de los demás, la discrepancia carecerá de valor. Será la excepción justificada de la regla.

El régimen de previa censura, que ya dura más de un año, no ha reportado ningún provecho a la obra

La voz de un industrial

El conflicto de carbones de Zamora

Todo por la clase obrera.

Una justificación de mi conducta profesional.—El sacrificio que hago en holocausto de los pobres de la Capital.—Un ruego a las autoridades de Zamora.—Seamos generosos y abnegados con las clases humildes.—A las autoridades locales.—Mi ofrecimiento y mi sacrificio ante el público.

Mi dignidad profesional me obliga de esta vez a justificar mi conducta ante Zamora entera y ante la Junta Provincial de Abastos. No pretendo recurrir a la palestra para quedar sentado mi noble y honrado proceder industrial. Son las circunstancias, las que me obligan a presentarme ante el público, para que a mí me juzgue y nos juzgue a todos. La voz maldiciente de unos cuantos desaprensivos, me pone en el trance de justificar mi proceder ante el pueblo consumidor, ya que éste ha sido, y es siempre para mí, el juez más severo e implacable, y a quien hay que temer más en sus justas e imparciales sanciones.

Y dicho esto de paso, planteemos la cuestión noble, sincera e imparcialmente. Desde el día que en Zamora se inició la subida en el precio del carbón, son muchos los desahogados que han volado la especie, de que dicha subida obedecía única y exclusivamente a mis órdenes. Contra esas falsas imputaciones, he de hacer constar ante la provincia entera, apelando al imparcial testimonio de mis compañeros del gremio, que yo fui el único, que con mi esfuerzo pude impedir que el carbón vegetal no alcanzase desde Abril el precio que actualmente tiene hoy en la cotización de la plaza. Esto, estoy dispuesto a probarlo si preciso fuera para corroborar mis afirmaciones. Con esto basta solamente para imponer silencio a ciertos comentarios que vuelan por ahí, olvidándose de hacer justicia y honor a una verdad sagrada y axiomática; sentado este gran principio, planteemos otra cuestión importantísima, y que entraña capital interés para la provincia entera. Es cierto, ciertísimo, que el mismo precio que hoy rige en Zamora, rige también en todas las capitales de España. Negar lo contrario, sería una locura. Los aumentos progresivos que se han experimentado en los gastos, unidos también a ciertas exigencias de los dueños de los montes destinados al carboneo, han obligado al industrial a seguir el mismo paralelismo social. No descenderé también a otros pormenores por ser de todos bien conocidos.

Yo soy el primero en lamentar las circunstancias actuales que casi siempre recaen de flechazo contra las clases humildes. De cuna humilde nací yo también, y por eso siento un inmenso cariño por los hijos que consagran sus energías al trabajo. Defenderlos; ayudarlos con mis pobres medios económicos, es todo mi mayor orgullo. Por eso de esta vez, y para hacerles más llevadera su vida desdichada, pongo a contribución todo mi esfuerzo personal, a fin de que los pobres de Zamora puedan adquirir el carbón al mismo precio que en circunstancias normales. Quiero dar una prueba de ese cariño que siento por ellos, y si las autoridades locales, prestan el calor debido a mi generoso ofrecimiento, los pobres de Zamora no tendrán que sentir en nada en alza experimentada en esta clase de artículos. Y conste que no demandó el apoyo de esas autoridades para esperar de ellas medios económicos de ninguna clase. No los quiero; me basto yo solo para llevar a cabo esa generosa empresa. Quiero solamente que las autoridades se preocupen de que mi iniciativa sea apoyada, y que prevalga siempre. Necesito el apoyo moral; solo el apoyo moral, y esto es bien poco exigir.

Desde el próximo domingo día 16, queda abierto en mi almacén la venta al detall en todas las clases de carbones, con una rebaja de CINCO CENTIMOS en kilo sobre el precio que actualmente se vende hoy en Zamora.

Quiero que las autoridades presencien las ventas, bien entendido, que por ahora no puede imponerse sacrificio más grande, para que todas las clases sociales fuesen partícipes de esos beneficios que hoy solo puedo hacer extensivo a las clases humildes.

Ya lo saben las autoridades y el público de Zamora. Desde el día 16 del actual, único día que el obrero dispone de medios para abastecer su casa durante la semana entera, en mi almacén encontrará el apoyo debido que es preciso repararle. Otra cosa más no puedo hacer en holocausto suyo. Carbón de todas las clases, cinco de todas las clases lo encontrarán cinco céntimos más barato que se vende los demás días de la semana. Con esto siquiera las clases humildes, ya no pasarán frío. Si este proceder mío es secundado como no dudo por el comercio y la industria de Zamora, los pobres de nuestra capital, no llegarán a sentir los efectos lamentables de estas malditas circunstancias que estamos atravesando.

Ahora las autoridades y la Junta provincial de Abastos tienen la palabra.

Juan GARZA GARCIA
Zamora, 11 Noviembre de 1924

HERNIADOS

Braquero España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías.

No comprar otro sin ver este

Menudencias

NOTICIAS

Como llueve por allí, supondré en la tierra marroquí ni una operación se fragua. Nada; que allí como aquí se ha metido el tiempo en agua.

En España una mujer lleva sus cuatro años mala, y los cuatro, sin comer... ¿No come...? Pues hay que hacer, como premio, «concejalas» a esa excelente mujer.

De la banda «pistolera», una pareja alevosa, y fué a dar en la ratonera. ¡Que la tierra le sea leve!

Ocho veces y unos «picos» respetables, se cubrió el empréstito... ¿Qué ricos el... Destino los criollos...

Un banquete en un Hotel. Pero hubo postres en él tan fuertes, tan... indigestos que solo a fuerza de arrestos se acabó el ágape aquí.

Noticia un poquito extraña; (a mí me lo ha parecido). Hoy, lector, no se ha perdido ninguna niña en España.

El grupo conservador, después de reñida guerra llegó al poder tentador; más no se apuró el lector, que eso ha sido en Inglaterra.

Un gobernador civil... Pese a la grey de agoreros, vuelven, tras rodeos mil, las cosas a su carril. (Esto marcha, caballeros.)

¿Pedir la supresión de la Censura?... ¿Qué locura, señores, qué locura! Pero, aunque se consiga, ¿qué se gana? Dejemos eso a un lado; ¡si el que hoy es censurado puede a su antojo, censurar mañana!

Emilio MATO

Descubrimiento de la partida

Los sucesos de Vera

Oficialmente se conocen detalles completos de los sucesos ocurridos en el pueblo de Vera (Pamplona). Consta en la referencia oficial, el primero que advirtió la presencia de los grupos fué el alguacil de Ayuntamiento, Miguel Berasain, el cual, desde el balcón de su casa, observó a media noche la llegada de 40 o 50 hombres, que le infundieron sospechas. El alguacil se vistió y se fué al cuartel de la Guardia civil. Al mismo tiempo que él llegaron al cuartel el cabo Julio de la Fuente Sanz natural de Navascués (Navarra) y el guardia Aureliano Madrado Ortiz, de Espinosa de los Monteros (Burgos), ambos solteros. Los dos guardias regresaban de su servicio. El alguacil comunicó sus sospechas, y los tres se encaminaron por la carretera hacia la fábrica de fundiciones de Vera. Al cabo de un rato, como no encontrasen a la partida, el cabo indicó al alguacil que se retirase.

Se inicia el tiroteo

Este lo hizo así, y apenas se había alejado unos 150 metros oyó dos disparos, seguidos de una descarga cerrada. El alguacil retrocedió hacia los guardias, y encontró un bulto tendido en el suelo. Desde allí se volvió rápidamente al pueblo y llegó al cuartel, dando cuenta de lo que ocurría a la otra pareja de servicio, compuesta de los guardias Silvestre López Rodríguez y José Oñeños Res.

Un Carabinero mata a uno de los revolucionarios

Al mismo tiempo que la primera pareja se encontró con el grupo lo encontró también una pareja de Carabineros que iba de servicio. Al oír los disparos vinieron también hacia el lugar donde se hacían y detuvieron a un hombre que dijo venía de Bilbao. Los carabineros y el detenido siguieron andando, y a poco se encontraron con cinco o seis individuos de la banda y se entabló un intenso tiroteo. A uno de los carabineros le hicieron cinco o seis disparos a quemarropa, y ninguno hizo blanco.

El carabinero mató de un balazo en la cabeza a uno de la partida. La manta del carabinero está acribillada a balazos.

La refriega con la Guardia civil

La segunda pareja de la Guardia Civil marchó en busca de sus compañeros y encontró al cabo muerto. El otro guardia había desaparecido; pero los compañeros vieron un charco de sangre que dejaba un reguero hasta el río Bidasoa. Supusieron que

allí habría sido arrojado el cadáver. En efecto, de allí fué extraído más tarde.

En la refriega resultaron: el cabo y el guardia muertos, y uno de la partida, herido en una pierna. Fué detenido y hubo necesidad de amputársela.

El guardia arrojado al río debió de sostener una lucha titánica, pues, además de ser un hombre robusto y fornido, se encontró su armamento, y tenía puesto el cuchillo en el fusil.

Algunos de los de la partida detenidos más tarde y que estaban heridos, lo debieron de ser por el guardia. Estos fueron llevados por sus compañeros, que los dejaron en caseríos próximos, donde se les ha ido deteniendo.

Al primer herido que tuvieron le prestaron asistencia en la misma refriega, pues al ser capturado en medio de la carretera tenía ya vendada la herida con una corbata.

Los cadáveres de los dos guardias fueron trasladados al cementerio.

Persecución y captura de revoltosos

Avisada la Guardia civil y Carabineros de los puestos de Lesaca, Vera, Sumbilla, Eizondo y Santutuban, salieron al monte en persecución de los de la partida. Estos debieron de dispersarse y se desorientaron. Así se desprende de la forma en que fueron capturados.

A las doce y cuarto habían sido capturados 11. A la una de la tarde se tuvo noticia de que el cabo de la Guardia civil del puesto de Sumbilla había matado en una borda a uno de los perseguidos, y que en otra refriega había sido herido un carabinero.

Nombres de los detenidos

A las cinco y media estaban detenidos: José Antonio Vázquez Bonjas, natural de Lugo; Eustaquio García Aparicio, de un pueblo de la provincia de Soria; Pedro Martín Sánchez, natural de Bilbao, que era el que tenía el muslo atravesado de un balazo; Leandro Fernández Gutiérrez, argentino; Julián Santullana Rodríguez, natural de Quintanilla de la Mata, provincia de Burgos.

Tomás García Jiménez, natural de Luesia (Zaragoza); Bonifacio Manzanedo Berga, herido también y al que hubo necesidad de amputarle la pierna, natural de Bolochán (Burgos); Justo Val Franco, natural de Albacete del Cinca (Huesca); Casiano Alonso Pozo, natural de Villalpando (Zamora); Angel Fernández Herrero, de la misma naturaleza; Julián Fernández Revert, de Elciego (Alava); Francisco Lluch Alberdi,

EL BUEN GUSTO

Gran Confitería y Pastelería de Ladislao Florez
SANTA CLARA, 6.—ZAMORA

Especialidad en los encargos.—Todos los días gran surtido en tartas, entremeses, flanes y variación de postres americanos, fiambres y plato del día.—Primera Casa en bombonera fina, caramelos rellenos.—Pastitas y dulces variados.—Gran surtido en cajas para bodas y artículos de fantasía.—Vinos y licores de marca.—Todos los días bollos suizos, tortelles y briores americanos.—Precios económicos.

EL BUEN GUSTO

Confitería y Pastelería de Ladislao Florez, Santa Clara, 6.—Zamora.

LABORATORIOS BEDATE

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO)

Reconstituyente Integral del Doctor Bedate

(MEDICO Y FARMACEUTICO)

Preparación farmacéutica de estos Laboratorios, compuesta de los elementos químicos esenciales que los diferentes tejidos orgánicos necesitan para su restauración.

Tiene este específico FORMIATO SODICO restaurador del músculo, GLICEROFOSFATOS, del tejido nervioso, CALCIO, del óseo, HIERRO, del sanguíneo, ARSENICO, del adiposo, y TINTURA DE NUEZ VOMICA escitadora de la función digestiva.

Los compuestos químicos que lo integran forman un todo perfectamente asimilable con indicación precisa en la INAPETENCIA, ANEMIA, NEURASTENIA, HISTERISMO, DEBILIDAD NERVIOSA y MUSCULAR y en general en todos los casos de depauperización orgánica.

De venta en los principales Centros de Especialidades y en la Farmacia del autor, TORO (ZAMORA).

NOTARIA

El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral., encima del comercio de don Bernardo Amigo.

Viuda de J. García Capelo. Almacén de Drogas
Zamora

Grandes existencias de Superfosfatos 18/20°
de la

Unión Española de Explosivos
(antes Sociedad General de Industria y Comercio)

Despacho para los Superfosfatos
Plaza del Obispo Nieto, número 4,
(Puerta de la Feria.)

detenido entre los hitos fronterizos números 40 y 41; es soldado desertor del regimiento de Sicilia, natural de Oviedo; Juan José Alava Casa, natural de Madrid.

Diligencias judiciales.

En el lugar donde se practicaron las diligencias se personó el coronel de la Guardia Civil de San Sebastián don José Rivera y su ayudante, el capitán don Nicolás Canalejo, que fueron en «moto».

También acudieron el teniente coronel don Enrique Oalitz y un capitán de las fuerzas de Pamplona.

Inmediatamente se encargó la instrucción de sumario y fué designado juez el teniente de Carabineros de la sección de Vera don Feliciano Suárez Goñi.

Los carabineros que sostuvieron el encuentro en la carretera con los de la partida se llaman Santos Pombar y Emilio Deinés.

Los muertos y heridos en la rebriega

Resultaron los siguientes muertos: cabo de la Guardia Civil Julio de la Fuente; guardia civil Aureliano Madrazo Ortiz, y de la partida, Luis Javeira Sánchez, muerto por un carabnero, y otro, no identificado, muerto por el cabo de la Guardia Civil del puesto de Sumbilla.

Heridos: el carabnero Pedro Prieto Miso, otro de la partida llamado Bonifacio Manzanedo Berga; otro, Pedro Martín Sánchez, y otro, que fué hecho prisionero, moribundo, y que ha muerto después.

En la mañana del día 8 fué capturado otro individuo.

Las autorizaciones para nuevas plantaciones de vides

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente Real orden, por la que, en virtud de las numerosas solicitudes formuladas, se aclara el alcance del artículo 7.º del Real decreto de 1.º de septiembre último, en lo que se refiere a nuevas plantaciones de vides:

«Excelentísimo señor: Habiéndose suscitado dudas respecto a la aplicación del artículo 7.º del Real decreto de 1.º de septiembre de 1924, y solicitado por numerosas representaciones de viticultores la aclaración del alcance que referido artículo 7.º debe darse, con el fin de evitar los inconvenientes y perjuicios que a los cultivadores pudiera ocasionar una errónea interpretación de la letra y espíritu de tal prescripción, únicamente encaminada a evitar la superproducción de vino mediante la limitación del aumento de la superficie total cultivada de viñedo, dentro del límite de un 10 por 100 de la existencia en la actualidad.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por las jefaturas de las secciones agronómicas provinciales, encargadas de informar a los gobernadores civiles de las solicitudes que a los efectos prevenidos en el artículo 7.º del Real decreto de 1.º de septiembre de 1924, dirijan los viticultores para obtener autorizaciones de nuevas plantaciones de vides, se tenga presente:

Primero. Que la reposición de

vides perdidas en las viñas existentes en la actualidad podrá efectuarse con absoluta libertad, sin otra obligación por parte de los cultivadores que la de ponerlo en conocimiento de los gobiernos civiles respectivos.

Segundo. Que en todo tiempo, y previas las comprobaciones necesarias, podrán dedicarse al cultivo de la vid superficies equivalentes a las que por enfermedades, vejez, accidentes meteorológicos u otras causas hayan de ser desceparadas, tanto si la plantación que sustituya a la que desaparezca se ha de efectuar el terreno anteriormente plantado de vid como si se verifican en terrenos distintos, siempre que éstos últimos no sean susceptibles económicamente de otro cultivo.

Tercero. Que la superficie total existente en cada provincia y término municipal sólo podrá ser aumentada por nuevas plantaciones hasta el límite de 10 por 100 de la hasta el presente dedicada al cultivo de la vid y siempre que los viticultores que soliciten este aumento de superficie tengan los nuevos terrenos roturados y preparados para la nueva plantación y en éstos no sea posible económicamente otro cultivo.

La Rosa de Oro

Duvetina. Gran moda, 20 pesetas corte.

Chales felpa lana 25 pesetas

Corte abrigo caballero 45 pesetas

Para niños: Medias sport culottes, maillots, bressiers etcétera

Edredonos Grandes existencias en todos colores tamaños y clases

Inmenso surtido en mantas para cama

Gamuzas lisas y cuadros para abrigos gran novedad

La Rosa de Oro

El Directorio contesta al documento de la Federación de la Prensa

Importa al Directorio recoger cuanto antes las manifestaciones contenidas en el escrito que le han dirigido los presidentes las Asociaciones de Prensa de toda España, para declarar, en primer término, que su aspiración de que sea levantada la previa censura, hecha ahora explícita corporativamente con motivo de su reciente Asamblea, era hace tiempo del dominio público merced a divulgación razonada en multitud de artículos y consentida por esa misma censura por cuya desaparición se clama.

Advino el Directorio con los propósitos de moralización y disciplina social, que son bien notorios; pero también con la finalidad de destruir las viejas organizaciones; y no ciertamente por odio a los hombres ni a las ideas, sino por lo vicioso de sus procedimientos.

Los generales que circunstancialmente asumieron la difícil misión de gobernar, encontraron a los antiguos partidos subdivididos en grupos tan numerosos y diversos, que no hallando en el diccionario calificativos con que designarse, tenían en muchos casos que recurrir al apellido del jefe, y a los órganos periodísticos que representaban su política; salvo contadas excepciones de independencia, adscritos por vínculos indestructibles a la personalidad que daba nombre a la agrupación.

Triunfante el movimiento del 13 de septiembre y abolido estrepitosamente su prestigio de orientadores, por expreso y evidente veredicto nacional, hubiese sido pueril en el Gobierno dejar íntegramente a su albedrío medios de defensa que, sin beneficio para ellos, hubieran entorpecido la actuación gubernante, y más censurable aún permitir que un vano intento de reivindicación hubiese influido en quebrantar al Directorio, antes de dejar creado el órgano adecuado para la eficaz gobernación.

Cuanto componen el Gobierno sienten y desean como el que más, no sólo el restablecimiento de la normalidad periodística, sino el de todas las garantías constitucionales; pero tienen contraindicaciones para con la Patria compromisos y deberes de los que en ningún caso pueden desentenderse.

Así, pues, sin desdeñar la petición y reconociendo con la mayor lealtad que la Prensa es institución indispensable de orientación y de armonía entre gobernantes y gobernados, y habiendo recibido de ella apoyo y estímulo, por el cual en ocasiones diversas le fué rendido el merecido testimonio de reconocimiento, tienen que registrar el hecho de que continuamente llegan hasta su seno palpaciones interesantísimas del sentir ciudadano que en calidad y cantidad contribuyen a formarse idea clara de los sentimientos y anhelos del país, no transmitidos por la Prensa; pues aun siendo ésta el órgano más importante de la opinión habrá que confesar que no es el único.

Además, en la ocasión presente, y por el respeto que todos debemos al país, se precisa un supremo esfuerzo de sinceridad para que sea él el que juzgue y discierna con los mayores datos.

La previa censura origina a los periódicos molestias y hasta perjuicios materiales; pero, son ellos tantos que afectan a la existencia misma de la Prensa? Ciertamente que no. En todas las épocas han languidecido y desaparecido periódicos. La inmensa mayoría de los diarios y revistas anteriores al Directorio siguen editándose, y sería muy oportuno analizar imparcialmente las causas por las que sucumbieron las escasas publicaciones desaparecidas; es decir, mencionar en honrada confesión cuáles fueron las disponibilidades o medios de que los privó la censura, ya que otros órganos periodísticos; que no se distinguen por su adhesión al régimen, han subsistido a través de una actuación prolongada de aquella, incluso con éxito creciente en sus tiradas.

Se echa de menos en la elocuente exposición dirigida al Poder público, matizada de argumentos potentísimos, aquel tributo a la sinceridad que Gobierno y país hubieran agradecido, por virtud del cual, antes de llegar a la pesimista conclusión de que la Prensa española ha sido puesta en trance de muerte por asfixia, se reconociera que la censura, si impuso limitaciones, jamás se ejerció en perjuicio de la significación idealista de cada periódico ni de su especial posición social.

Indiscutiblemente, la publicidad moderada de ciertos sucesos y la intervención ilimitada en el campo de la intelectualidad, es tarea negativa que da margen al abultamiento del rumor clandestino; mas, si por causas determinantes que han sido reconocidas y acatadas por la misma Prensa, se hizo indispensable la restricción, ¿no sería peligroso un desbordamiento de esa misma publicidad tanto tiempo cohibida, sin tomar garantías de un encauzamiento provechoso para todos?

Tales garantías, caso de adoptarse si no se meditan concienzudamente, irán tal vez en perjuicio de la equidad, ocasionando a periódicos y periodistas trastornos más graves que la propia censura, que no han dejado de ser reconocidos por los mismos interesados en alguna ocasión.

La Asamblea de la Federación de Periodistas ha debido brindar a éstos oportunidad para meditar sobre las responsabilidades del Gobierno en orden a la concesión de la normalidad; pues si la Prensa ha de ser, como proclama, ayuda de los gobernantes, es obligado otear el ambiente profesional para deducir si el Poder público contaría, después del levantamiento de la previa censura, con los apoyos precisos para proseguir su labor regeneradora sin que intentaran frustrarla los múltiples intereses perjudicados.

Tarea en extremo difícil sería en esta época de enorme desorientación política y de pugna constante entre antiguos y nuevos procedimientos, señalar los temas y concretar los asuntos que están exentos de censura. El Directorio no puede renunciar a su obra. Si la Prensa la cree compatible con sus intereses, debería haberse apresurado a consignarlo, proponiendo quizá por sí misma los sustitutos de la censura; porque, mientras se insiste en general en que la vida de los periódicos está profundamente afectada a la actuación política del sector a quien sirven, el Directorio encontrará en tal argumento la mejor justificación de la persistencia en el sistema, pues su norma consiste en evitar esa aterrización ilimitada de la opinión pública pública, para poder interpretar siempre el sentir de la que, solidariamente y pujante, cursa por el amplio cauce que conduce a la salvación de España.

MAQUINA ESCRIBIR Smith Premier, número 10, seminueva, se vende. En esta Administración informarán.

Espectáculos

Nuevo Teatro

Continúa proyectándose con gran éxito de público, la hermosa producción alemana «La tumba india» que constituye un alarde de la cinematografía.

A medida que se van conociendo capítulos, es más interesante y sugestiva esta cinta, verdaderamente admirable, que mantiene la emoción en los espectadores.

Hoy continúa proyectándose tan colosal película.

Mañana debuta la genial artista francesa «Musidora», pasando por la pantalla la cinta «Por tierra de toros», impresionada por «Musidora» y don Antonio Cañero, el aristocrático caballista rejoneador de reses bravas.

Pasado mañana, jueves, continuará la proyección de «La tumba india».

El día en la Audiencia

Hoy por la mañana terminó la vista del juicio oral y público para juzgar a los vecinos de Riofrio, Dionisio Sánchez Vara y Paula González Prieto, acusados el primero por el señor Fiscal y la segunda por el acusador privado, como autores del delito de incendio en el monte Casal del término de Tábara, del que se quemó en una extensión de cuatro kilómetros y la casa del guarda, tasado todo en 4.529 pesetas 70 céntimos.

Para los encartados se pedía en las conclusiones provisionales, la pena de seis años y un día de presidio correccional.

Practicadas las pruebas, el teniente fiscal retiró la acusación para Dionisio Sánchez Vara, que defendía el señor Cid Ruiz Zorrilla y a Paula, el señor Antón.

El acusador particular informó en el sentido de considerar a los procesados autores del delito por imprudencia, debiendo ser condenados a un año de prisión.

Los señores Cid y Antón, también informaron, solicitando de la Sala la absolución.

Tablas reguladoras

de la gran Pescadería de Manuel Crespo-Quebrantahuesos 4

Cotizaciones para mañana: Merluza, 3,50 kilo; pescadilla, 2,00; gallos, 2,00; castañeta, 1,25; chicharro gordo, 1,25; almejas 2,50; sardinas, 1,75; escabeches; bonito, 5,00; chicharro, 2,50; pescadilla, 3,00; para hoteles, fondas, casas de comidas, colegios y comunidades, precios convencionales. Sucursal: Mercado de Abastos n.º 24

Para cubrir bajas en Regulares

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden:

Para cubrir bajas provisionales en Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, que necesidades del servicio aconsejen, se autoriza al general en jefe de Ejército de España en África para que destine dos capitanes y doce tenientes por grupo, entre los voluntarios que lo tengan solicitado o lo soliciten de dicha autoridad en lo sucesivo, dando cuenta a este Ministerio de los nombrados que desempeñarán tales destinos con carácter de agregados y disfrutando cuantos devengos reglamentarios correspondan a esas fuerzas, que serán reclamados por los Cuerpos de procedencia surtiendo efecto esta disposición desde la revista de septiembre último, en que se hicieron las primeras agregaciones de personal a los grupos citados.

SE VENDE un torno de gran potencia. Intormará Olliverio Gamayo, San Torcuato, 61.—Zamora

Gran Confitería y Pastelería

VICTORIA

de Antonio Rodríguez Álvarez

Todos los días en esta moderna Confitería, las exquisitas Mantecadas, Bizcochos superiores, Bollos suizos, especialidades de la Casa.

Gran surtido en Pastelería, Postres variados y Dulces, Bombones rellenos, Caramelos de concha frutas y otros. Cajas de lujo para bodas y bautizos y licores de las mejores marcas.

Esta Casa cuenta con un reservado, donde se sirve a precios económicos. San Andrés, núm. 20 Zamora.

Ayudantes de Estadística

Plazas con 3.000 pesetas

Próximas oposiciones. Se admiten señoritas.

Preparación teórico-práctica a cargo de los ayudantes DON GONZALO FUENTES DE MENA y DON FELICIANO FALCON UFAÑO.

Reorganizado recientemente con grandes mejoras. El Cuerpo de Ayudantes de Estadística es, entre las carreras especiales, la de más brillante porvenir.

NUMEROSA CONVOCATORIA

Informarán en Oficinas de Estadística de 10 a 1, y Sacramento, 24 pral., de 2 a 5

La Suiza Gran Confitería y Pastelería de Claudio Hernandez

Santa Clara, 10. Zamora. Telefono n.º 23.

Esta Casa presenta variado surtido en Postres y Tartitas de almendra; Jamón en Dulce, Galantina de Pollo Trufado, Empanadas de Jamón, Agujas de Ternera, Flan Chino, Charlota Rusa, Pasteles Molke y Tartitas de Nata.

¡Visita LA SUIZA! Santa Clara 10.—Zamora Telefono 23



Automóviles, Camionetas

PIEZAS DE RECAMBIO Agencia oficial en Zamora. Federico Tejedor.

NOTICIAS

El mercado de ganado de cerda celebrado hoy ha revestido gran importancia, dado el número de cabezas presentadas a la venta.

La ceba se pagó a 32 y 32:50 la arroba al vivo; ventas se han hecho muy pocas.

EL DOCTOR Don Bernardo Carrascal ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca en el piso 2.º de la casa número 22 de la Plaza de Sagasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades

VINO

En el nuevo establecimiento que ha abierto Gerardo Ferrero, en la calle del Riego, núm. 15, se despacha vino superior a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa y robusta niña, la esposa de nuestro vecino don Angel Pascual.

Felicitemos a los venturosos padres y especialmente a su abuelo don Luis Turrión, estimado amigo nuestro.

Gonzalo Garsi Miguel - Corredor de Comercio Colegiado San Andrés, 18.—Zamora.

DOS COCHES «FORD» Usados, pero como nuevos. A toda prueba; se venden baratos. Informarán en esta Administración.

Por don Felipe Esteva Pascual, en representación de la Sociedad anónima «Hidroeléctrica de Asparriegos» se ha solicitado autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica, a alta tensión, con destino al alumbrado del pueblo de Fuentesecas y usos industriales.

Baldomero Andreu Corredor de Comercio Colegiado

Benavente, 5, 2.º ZAMORA

Taller de reparaciones de maquinaria eléctrica e instalaciones

DE

JUSTO DE CASTRO SOBRINO PERITO MECANICO ELECTRICISTA

Avisos.—En taller H. de Gerardo de Castro, en Balborraz y en la josa inmediata al nuevo Cuartel. Teléfono número 143.

La benemérita da cuenta de que los pueblos de Andavías y Palacios del Pan, reina tranquilidad.

Estufa de petróleo americana marca YARA

La mejor clase que se conoce por su economía en el consumo y por su precio sin competencia.

¡¡Vale nada más que 50 pesetas!!

El pasado año vendió esta Casa más de 500 estufas, dato por el que se podrá juzgar que es la mejor de todas las marcas conocidas y la preferida por el público.

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2 ZAMORA. NOTA.—Franco portes y embalage para fuera de la capital.

NUOVO COMERCIO DE MANTAS

En el Almacén de Lanas de Gaspar Moralejo, encontrarán un gran surtido en mantas de cama de varias clases, en finas y corrientes de Palencia, especialidad en mantas de dos caras, colchas de lana de variados colores, tapabocas y mantas de viaje, mantas muleras y alforjas de distintas clases fabricados en esta Casa.

Antes de comprar, vean precios en la Casa Moralejo y encontrareis ventajas.

Pueblo de la Feria, 18

Escuela de Educación Física

Calle de la Amargura, núm. 3

Dirigida por el Capitán de Infantería con título de profesor de Gimnasia don Rodrigo Dávila Peñalosa y con la cooperación de los capitanes don Vicente Ardid y don José de Mora.

Empezaron las clases el día 1.º de Septiembre. Matriculas y detalles en la Plaza de San Miguel, núm. 1, 2.º, de tres a cuatro de la tarde.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas, urbanas y casas en construcción, al 6 por 100 anual y amortizables de 5 a 50 años.

Informes: Lorenzo González Prieto.—San Torcuato, 64

Estufa de PETROLEO Original HALLER Sin olor ni humo. Tamaño grande negro esmalte 75 pesetas. Tamaño grande negro esmalte 85 pesetas. De esta marca vendimos la temporada anterior en Zamora 120 estufas. Es la mejor garantía. Se dan a prueba a quien lo solicite. Consumo DIEZ CENTIMOS hora. Para los compradores de fuera de la capital, embalage gratis. VENTA EXCLUSIVA en la provincia GARCIA Y GAPA Santa Clara, 21 Zamora

YA... Tenemos a la venta los modelos de OTOÑO más salientes para «caballero, señora y niños», MARCADOS A PRECIOS DE Liquidación

Durante las 24 últimas horas no se ha verificado inscripción alguna en el Registro civil.

José Jaramillo Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 Plaza Mayor, 1, Zamora

Hidrolitines doctor Grau Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

En Brime de Sog, han sido detenidos Gaspar Barrón Simón y Herminio Barrón Lozano, por ocasionar daños en la iglesia del pueblo, valorados en 35 pesetas.

LANASII Guantes : : Paraguas Casa Blorfenfe Sagasta, 9 Zamora

Por la Dirección general de Primera enseñanza, y en virtud de permuta, han sido nombradas maestras de Moreruela de Tábara, doña Guadalupe Isolina Caño Lamas, y de Escobar, doña Josefa Casas Martín.

A. PEREZ TRONCOSO Agente de Publicidad Colón, 30-1.º Vigo

Por Teléfono Madrid 11 (9 m.)

Más detalles del suceso de Vera de Bidasoa La lucha con los guardias. El cadáver del guardia, acribillado a balazos

Ampliamos detalles del suceso ocurrido en Vera de Bidasoa.

Próximamente a la una menos cuarto de la madrugada, el guardia municipal de aquel pueblo, que se retiraba a descansar, sintió pasar por la calle a un grupo de individuos, como de unos cuarenta o cincuenta.

Al guardia llamado Berasáin, le extrajo la reunión de tanta gente a aquellas horas, y rápidamente fué al cuartelillo de la Guardia civil, a comunicar a los guardias de servicio sus sospechas.

Los guardias llamados Julio de la Fuente y Aureliano Ortiz, en unión de Berasáin, salieron a la carretera en persecución de los desconocidos, que habían llegado por la carretera de Francia. Hay quien cree que procedían del monte próximo.

Al llegar a un recodo de la carretera, donde hay una presa de unos talleres de fundición, los guardias dijeron a Berasáin que se retirase y no bien éste se había alejado de los guardias unos cien metros, oyó dos disparos y luego una descarga.

Alarmadísimo, corrió al cuartel en busca de más guardias, saliendo con una pareja más hacia Argoitia.

En el kilómetro 26 tropezaron con el cadáver del Cabo Julio de la Fuente, que debió morir en el acto.

Los carabineros Pombar y Vives, al oír los disparos, salieron hacia Argoitia, tropezando con un hombre que, al ser preguntado, dijo que iba a Bilbao y que venía de Francia a buscar trabajo, decidiendo detenerle y llevarle a Vera. En la carretera oyeron una voz que exclamó: — ¡Angel, sube y échalo abajo!

Entonces oyeron rumores y voces como de gente reunida en gran cantidad, y al avanzar, les echaron el alto, a lo que contestaron:

— ¡Alto a los carabineros!

Los del grupo corrieron al monte, y uno de ellos hizo tres disparos a quemarropa, que no hirieron milagrosamente al carabnero Pombar. El guardia Ortiz, entre tanto, había desaparecido y nada se sabía de él.

La Guardia civil, siguiendo un reguero de sangre, encontró en una barca el cadáver del guardia Ortiz, completamente acribillado a balazos y lleno de heridas y contusiones.

Presentaba seis balazos en una pierna, otro en la mano derecha y otro en el corazón.

Se deduce que Ortiz, al ver caer muerto al cabo Julio de la Puente, siguió a los desconocidos, disparándole, como lo prueban las descargas y los disparos aislados que oyo Berasáin.

Del fusil no se encontró más que la culata destrozada.

Muerte de otro revolucionario. — Más detalles

Ha muerto otro de los revolucionarios de los sucesos del pueblo de Vera, que resultó herido de un balazo en la cabeza.

En San Juan de Luz la fuerza de la guardia civil ha detenido a otros revolucionarios.

El entierro de los guardias muertos. — Marcha del gobernador y del obispo a Vera. — Solemnes funerales

A las once de la mañana salieron en automóvil con dirección a Vera y para asistir a los funerales y entierro de los guardias muertos, el gobernador civil señor Martínez Enestrosa, y el obispo de esta diócesis.

A la entrada de Vera fueron recibidos por el alcalde y demás autoridades locales.

La iglesia la invadía el vecindario. Se celebraron solemnes honras fúnebres, oficiando el prelado.

Terminado el responso, desde el altar pronunció una plática el obispo, diciendo que la iglesia santifica a los muertos en el cumplimiento del deber, y pensando piadosamente, el Señor habrá recompensado el sacrificio de los guardias a la causa del orden y del patriotismo.

Desde la iglesia marchó la comitiva fúnebre al cementerio, en el que estaban depositados los cadáveres de los guardias.

Ambos féretros estaban cubiertos de coronas mandadas por las Comandancias de la Guardia civil y Carabineros.

El gobernador civil pronunció una oración fúnebre, agradeciendo, en nombre del Gobierno, la unánime protesta hecha por el país contra los sucesos desarrollados en Vera.

Protesta—dijo—que concretaba muy elocuentemente la actitud del vecindario de toda aquella zona, al venir a rendir el póstumo homenaje tributado a los guardias muertos por el deber.

Hizo párrafos elocuentes dedicados a las víctimas, y terminó su discurso el gobernador civil asegurando que el Directorio militar persistirá en su labor de regeneración nacional, saltando por todos los obstáculos que se le abran en su camino, afirmando también que para lograr esto no reparará en imponer castigos ejemplares a quienes en justicia los merezcan.

Seguidamente se verificó el sepelio de las víctimas

El interrogatorio de los detenidos por los sucesos de Vera

El Juzgado militar de esta población que está instruyendo las diligencias sumariales de los sucesos de Vera, ha interrogado detenidamente a los detenidos y a las fuerzas que les apresaron.

El juez, en el interrogatorio, ha procurado fijar la culpabilidad e intervención de cada uno de los detenidos en los sucesos.

Toda la habilidad desplegada por el juez, se estrella ante la reserva de los detenidos, y como si respondieran a una consigna, dicen los detenidos que se encontraron casualmente en la plaza de Vera.

Niegan también la confabulación

y rechazan su intervención en los sucesos.

No obstante estas manifestaciones de los detenidos, el Juzgado está acumulando contra ellos pruebas abrumadoras.

Reunión del Directorio Dice el coronel Rico. — Una operación en Marruecos

A las diez de la noche ha terminado la reunión celebrada por el Directorio.

Asistieron a ella todos los vocales, y a la salida, el jefe del Gabinete de prensa, coronel Rico, dijo y los periodistas:

— A la reunión han asistido los subsecretarios de Guerra, Fomento y Hacienda, llevando a ella únicamente expedientes de trámite.

De Marruecos hay las siguientes noticias:

Dos columnas, mandadas por los coroneles González Carrasco y García Bolois, ambos a las órdenes del general Riquelme, han llevado a cabo una operación para abastecer las posiciones de Tefer y Messerak, asediadas desde hace bastante tiempo, operación que no se había efectuado antes por no considerarla necesaria, debido a que estaban bien abastecidas las posiciones y no precisaban auxilio.

Dijo además el coronel Rico, que se había tropezado con dificultades, una de ellas el temporal reinante que dificultaba mucho la acción de nuestras tropas.

Después agregó:

— Ayer, a pesar del temporal a que antes me refería y animadas las tropas de un elevado espíritu militar que nunca nos cansaremos de elogiar, se les batió duramente, haciéndoles muchos prisioneros y dejando en nuestro poder gran número de muertos y armamentos.

Por nuestra parte, hubo unas 60 bajas del Tercio y Regulares.

Hoy se ha llevado a efecto la operación proyectada, retirándose después las columnas sin ser hostilizadas.

La columna del general Saro, en el Pondak, ha sostenido un tiroteo con los rebeldes, sin consecuencias.

Por último, el coronel Rico terminó dando cuenta de una emboscada efectuada por soldados del Tercio y Regulares, a una aguada enemiga en la que mataron a los dos moros que la componían.

Ultima hora

Madrid 11 (3 t.)

Se ha facilitado en la Presidencia una nota desmintiendo varios rumores para afirmar que el Gobierno para no malograr la empresa que ha acometido y amparado en la Ley de Reclutamiento ha acordado suspender por poco tiempo el licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1921, lo que efectuará lo antes posible y llamar al reemplazo actual con tiempo suficiente para que la fuerza de África no pierda la eficiencia en el castigo inexorable a los moros rebeldes a la autoridad del Majzen.

El buen sentido de los españoles— sigue diciendo la nota— sabrá apreciar este sacrificio que imponen las circunstancias.

— El Liberal de hoy, da la noticia de que se encuentran detenidos Marcelino Domingo y otros personajes.

En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la causa seguida contra el teniente de Caballería don Rafael Santander.

El Fiscal, de acuerdo con el fallo del Consejo de Generales, pedía para el teniente Santander, la pérdida de la carrera.

El defensor solicitó que no se tengan en cuenta las faltas y que en consecuencia se absolviera a su patrocinado.

— El parte oficial de Marruecos dice que la columna de Carrasco y Bolois han llevado a cabo una operación para abastecer la posición de Teffer, haciendo muchas bajas al enemigo.

Despacharon hoy con el general Magaz en la Presidencia, los Subsecretarios de Estado y Gracia y Justicia. — En Barcelona continuaba esta

CALZADOS RIVERA (grandes almacenes). — Santa Clara, 1 y 3. — Zamora (Diariamente ved sus exposiciones)

Ford Ya está el nuevo Turismo EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Radiador más alto, de una silueta larga y baja. Aros de faro y radiador niquelados, formando un bonito contraste con la pintura de tono negro brillante, de excelente acabado, como en los coches de gran precio.

Consumo: 7,983 litros Excelente suspensión, comparable a la de coches vendidos a precio mayor de 25.000 pesetas. Por su potencia de 22 H-P., el FORD, pasa en las cuestas a los coches de marcas competidoras. Por cuyas cualidades, resulta que hoy más que nunca, el FORD, es el coche de alta calidad, que representa mayor valor intrínseco de cuantos automóviles se ofrecen al público.

Para informes dirigirse al agente oficial en Zamora Federico Tejedor. — Puerta de la Feria

mañana celebrándose el consejo de guerra contra los supuestos autores del asesinato del alcalde de Rollinas. Sánchez ORTIZ

EST. TIP. DE VDA. DE E. CALAMITA

SE VENDE Una partida de madera de chopo y Fresno, seca y aserrada en tablones y tablas. Darán razón en la Avenida de la Feria, casa de la viuda de Antonio Prieto, almacén de harinas.

VENTA DE CASA Se vende la del número 8 duplicado de la calle de Puerta Nueva. Darán razón, Balbraz 72, 2.º

NUEVA FERRETERIA — de AGAPITO BAZ — Cárcaba, 24, (antes Costanilla) Zamora

Tengo el gusto de ofrecer al público en general, todo lo concerniente a este ramo, a precios sin competencia. No confundirse: Cárcaba, 24

MAESTROS y maestras que piensen prepararse para las próximas oposiciones a Escuelas Nacionales, para comunicarle asunto que les interesa, pueden dirigirse, exclusivamente por escrito, a don Pablo Borge Merino. — Torrecilla, 5. — Valladolid.

¡¡OCASION!! se venden dos camionetas Ford, seminuevas. Razón en esta Administración. OFICIAL de herrería, bien retribuido, se necesita. También se traspasa o vende el taller, por defunción del dueño. Informará: Alfonso Prieto, en Corrales de Zamora.

Arriendo de pastos Se hace de los de agosto y hojadero del término municipal de Arceñillas, capaz para 1.200 o 1.400 cabezas de ganado lanar.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 21 de Noviembre de 1924, a las diez de la mañana. Seguidamente se arriendan los de invierno para 300 cabezas de lanar.

El Presidente, Cloadoaldo CASASECA

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

VENTA DE CASA Se vende la señalada con el número 15 de la calle del Puente, de esta ciudad.

Para tratar con el Subdirector de «La Patria Hispana», calle del Puente núm. 8, Zamora.

SE VENDE un local en buenas condiciones de paredes y tejado, para construir casas, en el barrio de Pantoja, calle de la Libertad, número 11.

Para tratar con su dueño en la misma. Alejandro de la Vega Sequeros Corredor de Comercio Colegiado Santa Clara, 16, bajo. — Zamora.

SE VENDE La casa fiato del Puente de Piedra; para tratar con doña Francisca Junquera, Brasa, 4.

Autos y coches de alquiler para paseo y viajes particulares, a precios económicos. — Servicio permanente — Plaza de Sagasta. — Teléfono 35 Ricardo Pintao

MADERAS De chopo, álamo y negrillo, en rollos o aserrado en las medidas que se deseen, puestas en la Dehesa de Castillo o sobre vagón Toro. También se venden cañizas

Consultad precios a Tomás Antunes o Severino Hernández, en la referida Dehesa. La Bañeza (León)

SASTRERIA DE Gladio Rodríguez Plaza Mayor, 31 — Zamora Encargos a las 24 horas



La sangre viciada va comiendo la piel

El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre. El cortejo de enfermedades de la piel sarpillidos, acnes, psoriasis, eritema, sycosis, eczemas, impetigos, prurigos; es debido a tener la sangre viciada que sobrevienen las varices, febrilis, úlceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vertigos, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y también las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas, formaciones difíciles, perdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molesten y reconquistar su sangre debe Vd. desembrasar su sangre de los venenos que la envuelven. EL DEPURATIVO RICHELET. Es una Vd. una sangre nueva, pura, fluida, llevando a todos los órganos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condenados han sido arrancados de la muerte por el DEPURATIVO RICHELET. Para frasco va acompañado de un folletito ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Arriendo de pastos

Se hace de los de agosto y hojadero del término municipal de Arceñillas, capaz para 1.200 o 1.400 cabezas de ganado lanar.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 21 de Noviembre de 1924, a las diez de la mañana.

Seguidamente se arriendan los de invierno para 300 cabezas de lanar.

El Presidente, Cloadoaldo CASASECA

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

VENTA DE CASA Se vende la señalada con el número 15 de la calle del Puente, de esta ciudad.

Para tratar con el Subdirector de «La Patria Hispana», calle del Puente núm. 8, Zamora.

SE VENDE un local en buenas condiciones de paredes y tejado, para construir casas, en el barrio de Pantoja, calle de la Libertad, número 11.

Para tratar con su dueño en la misma. Alejandro de la Vega Sequeros Corredor de Comercio Colegiado Santa Clara, 16, bajo. — Zamora.

SE VENDE La casa fiato del Puente de Piedra; para tratar con doña Francisca Junquera, Brasa, 4.

Autos y coches de alquiler para paseo y viajes particulares, a precios económicos. — Servicio permanente — Plaza de Sagasta. — Teléfono 35 Ricardo Pintao

MADERAS De chopo, álamo y negrillo, en rollos o aserrado en las medidas que se deseen, puestas en la Dehesa de Castillo o sobre vagón Toro. También se venden cañizas

Consultad precios a Tomás Antunes o Severino Hernández, en la referida Dehesa. La Bañeza (León)

SASTRERIA DE Gladio Rodríguez Plaza Mayor, 31 — Zamora Encargos a las 24 horas

Consultorio y Clínica Operaria del «Niño Jesús» Avenida de San Pablo, 1 Director: J. RIVERA Consulta diaria Medicina. — Operaciones. — Rayos X. — Corrientes Eléctricas

Vino Ona del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

PASTOS Los de Timulos en el término de Toro, para ganado lanar o vacuno, arrienda en aquella ciudad paseo del Carmen, Doña Fernanda Torres.

La mejor leche pura, de vaca, garantizada, se vende en la lechería

La Virgen de la Cruz establecida en la calle del Sacramento número 4. Se sirve a domicilio Antonio Rodriguez. — Zamora

AMA DE CRIA se ofrece una para casa de los padres. Informará María Feo, en San Frontis.

Oposiciones a secretarios de Ayuntamiento

Convocadas para el próximo mes de Abril. Programas. Apuntes. Estudios por correspondencia. Academia «Mariana». Si. va, 45. Madrid.

SE VENDE lujosísimo familiar, transformable, con garniciones para tronco, casi nuevo. Concederán facilidades para el pago, Informarán Casa J. Revuelta Ramos Carrión, 17, Zamora. Automóviles y bicicletas Peugeot.

Vino nuevo de albillo, DE CORESES

Se acaba de poner a la venta el Albillo de la nueva cosecha, en el almacén de vinos de Coreses, calle de Viriato, número 3, Maquinaria Agrícola, junto al Café de París.

Continúa vendiéndose vino añejo, clarete. Servicio a domicilio. Avisos, teléfono número 131

Automóviles Motocicletas Bicycletas Peugeot Accesorios



Por una cuota mensual muy reducida puede adquirir una bicicleta o moto de esta afamada marca.

Visite la exposición de estos artículos Ramos Carrión, 17 — Casa J. REVUELTA

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia - MADRID y principales del mundo.

Nuevo Teatro ZAMORA

La Tierra de los Toros

Hoy MARTES a las 5, 7 y 10'30 Continuación de la grandiosa serie alemana, (con nuevos episodios), La Tumba India

El Miércoles 12. — SENSACIONAL DEBUT MUSIDORA

la bellísima artista francesa, estrella del cine.

preciosa cinta interpretada por el rejoneador de toros D. Antonio Cañero; y la bellísima MUSIDORA que hará su presentación cantando canzonetas francesas.

LLOYD NORTH ALFMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo, Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

12 de Noviembre «Sierra Nevada»	Ptas. 472'80
20 de Noviembre «Ko-In»	Ptas. 462'80
26 de Noviembre «Sierra Córdoba»	Ptas. 487'80
11 de Diciembre «Tefila»	Ptas. 462'80
17 de Diciembre «Sierra Ventana»	Ptas. 482'80

Los vapores «Sierra Nevada», «Córdoba» y «Ventana», admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «Ko-In» y «Tefila» clase intermedia y tercera.

Línea de Cuba-México

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte

24 Noviembre «Intzov»	539'50
22 Diciembre «Seydlitz»	539'50

Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente

Todos los pasajeros de 3.ª clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general para España de la compañía,

LUIS G. REBOREDO, Vigo, García Olloqui, 2
Villagarcía, Marina, 14.
Buenos Aires.—Cangallo, 336

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Línea extra-rápida de Cuba y Méjico

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Veracruz

Saldrá de Vigo el día 7 de Noviembre el magnífico y rápido vapor correo francés de gran porte

LAF YETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera, preferencia y 3.ª clase, en camarotes sin aumento de precio

Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 539'50 ptas

Id. id. a Veracruz 582'80

Salidas de Villagarcía.

Línea rápida PARA LA HABANA Y HOUSTON

Para La Habana y Houston saldrá de Villagarcía el día 11 de Noviembre el rápido vapor correo francés

NIAGARA

Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase, en camarotes sin aumento de precio

Precio del billete en tercera clase a La Habana 539'50 pts

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en Vigo,

Antonio Conde, Hijos.—Calle de Luis Taboada, 4

Compañía Transoceánica de Navegación de Barcelona.

Servicio directo especial de VIGO a CUBA

Saldrán de este puerto directamente para los de Habana y Santiago de Cuba

30 Noviembre vapor **BARCELONA**

Admitiendo únicamente pasaje de Tercera Clase, a los siguientes precios, impuestos incluidos.

TERCERA ORDINARIA

Enteros de 10 años en adelante, pesetas 529'50

Medios de 5 a 10 años, pesetas 272'00

Cuartos de 2 a 5 años, pesetas 143'25

TERCERA ESPECIAL

En camarotes de 4 a 6 literas sobre cubierta disponiendo de comedor, mesas y servicio

En instalación de 3.ª Preferente, pesetas 579'50

En instalación de 2.ª Preferente, pesetas 629'50

TRATO INMEJORABLE.—Comida—sana y abundante.

Plazas disponibles en este puerto en camarotes 30

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía; de éstos se dará recibo

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de C. EN F. B. H. A. S. por cada una.

Para tener tiempo de cumplimiento de los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la carga directamente a los muelles.

También se admite para los demás puertos de la I. de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios,

J. Ribas e Hijos, Ltda.—Colón 5, Vigo

Tubería de hierro y acero

para conducción de agua, gas, vapor, calderas.—Accesorios, Robinería de hierro y bronce

Especialidad en tubos para pozos artesianos

González de Lapidana y Compañía
Teléfono 471.—Apartado de Correos 180.—Bilbao

GIJÓN

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora

Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE

Vapores correo a gran velocidad

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para La Habana y Veracruz.

El día 22 de Noviembre saldrá el vapor de 16.000 toneladas

CUBA

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Precio del pasaje en 3.ª para Habana 549'75 pts.

Id. id. para Veracruz 592'75

Incluidos todos los impuestos

Rebaja a familias

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plaza, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario

A. PAQUET

Telegramas: Paquet Gijón

Se admiten representantes

Los emigrantes

Bolsa del Trabajo Internacional

Federación de Emigrantes Españoles, declarada Asociación de beneficencia por Real orden de 30 de Julio de 1920.

Esta Asociación brinda sus utilidades a los trabajadores españoles especialmente a los que se hallen sin trabajo, y a aquellos que se dispongan a abandonar la patria.

DELEGADO REGIONAL:
Manuel Fuentes, Cárcaba 18, Barbería
(quien contestará, gratuitamente, a cuantas consultas se le hagan)

COMPAGNIE GLE.

TRANSATLANTIQUE

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes

Precio en tercera Habana Méjico

«Lafayette» 6 Noviembre Ptas. 539'50 582'75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes

Admitir la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

COMUNICANDRO FARINAZEV
Consignatario.—Calle de Compostela.—Coruña

TRANSATLANTIQUE

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes

Precio en tercera Habana Méjico

«Lafayette» 6 Noviembre Ptas. 539'50 582'75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes

Admitir la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

COMUNICANDRO FARINAZEV
Consignatario.—Calle de Compostela.—Coruña

Carlos Larulla

SASTRE

Sevilla 16 MADRID

Campanias Lumber-Pecas

Servicio rápido de vapores

Hamburgo Sud Americana

Línea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

11 de Noviembre	«Cap Polonio»
20 de Noviembre	«Monte Sarmiento»
16 de Diciembre	«Antonio Delfino»

Precio en 3.ª clase 482'80

Id. en 3.ª clase de camarotes del «Cap Polonio» 682'80

Id. en 3.ª en camarotes del «Monte Sarmiento» 502'80

Id. en 3.ª clase en camarotes del «Antonio Delfino» 557'80

Línea directa.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, (Vía Las Palmas)

27 de Noviembre	«La Coruña»
23 de Diciembre	«Vigo»

Precio en tercera clase pesetas 482'80; en tercera clase en camarotes 482'80.

Hamburgo América Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires

12 de Noviembre	«B-den»
5 de Diciembre	«Bayern»

Precio en tercera clase 482'80.—Idem 3.ª clase en camarotes 557'80

Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente.

Línea rápida de Vigo para la Habana Veracruz y Tampico

5 de Diciembre	«Toledo»
16 de Enero de 1921	«Holsatia»

Precio en tercera clase para la Habana 539'50 pesetas. Idem para Veracruz y Tampico 582'75.

Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente

Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y samedas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para informes dirigirse a los agentes generales en Vigo, Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.

Avenida de Montero Ríos, 22-Vigo.

Para pasajes de Cámara informa en Zamora, D. Antonio Junquera, San Torcuato 2 y 4. Comercio

Callos

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. *El Unguento Mágico* es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'50 pesetas.—Depósito en Zamora: Droguería de FRANCISCO BLANCO.—Rúa:

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

Fundado en 1894 — Teléfono 421 — Santander

Holland America Line

ROTTERDAM

Línea Cuba-Méjico

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos «Ryndam» y «Volendam».

Nueve días a La Habana

Próximas salidas

Para la Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 19, 20 y 21 de Octubre, respectivamente el vapor

RYNDAM

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 22, 23 y 24 de Noviembre, respectivamente, el vapor

VOLENDAM

Admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

Para informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos

En Santander, Dr. Francisco García.

En La Coruña, señores López y Sánchez.

En Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

Mala Real Inglesa

Vapores correo ingleses

LINEA AMERICA DEL SUR.

Para Bahía Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para estos puertos saldrá de Vigo el 16 de Noviembre el vapor «AYON»

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 20 de Noviembre y de Vigo el mismo día el vapor «ALMAYORA»

Nota.—El vapor «Almazora» no hace escala en Bahía de los Angeles. PRECIO del pasaje de tercera clase de dos a diez años, pesetas 245'00; de diez años en adelante 427'80. Sin camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235'30. de diez años en adelante 502'80

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

19 de Noviembre	vapor «Desado»
8 de Diciembre	vapor «Darrow»

PRECIO del pasaje en tercera clase

De dos a diez años, pesetas 240'10; de diez años en adelante 472'60.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al sueldo para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado número 76.—En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., Cia. Escarros de Cubas, 21.

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correo de tres hélices

Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De Coruña, saldrá de Vigo:

8 de Diciembre	9 de Diciembre	ORTEGA
----------------	----------------	--------

Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el «ORTEGA» 462'80 pesetas

En camarote cerrado 482'80

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía Canal de Panamá)

Para La Habana directamente el 25 de Noviembre

ORCOMA

Precios para La Habana

Precio en 1.ª clase	1.600
id. en 2.ª clase	865 y 965
id. en 3.ª clase	539'50

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España

Sobrinos de JOSE PASTOR.—Vigo—Coruña

Holland America Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 4, 5, 7 y 8 de Noviembre respectivamente el vapor

«SPARRNDAM»

De Santander, Coruña y Vigo, los días 22, 23 y 24 de Noviembre, respectivamente, el vapor

VOLENDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 26, 27, 29 y 30 de Noviembre, respectivamente, el vapor

MAASDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, los días 16, 17, 19 y 20 de Diciembre, respectivamente, el vapor

EDAM

Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos impuestos)

Para La Habana, 539'50 pesetas

Para Veracruz y Tampico 582'75

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía

Skogland Line

Haugesund

Servicio regular de vapores correo a La Argentina

Próximas salidas de Vigo directamente a Buenos Aires

vapor HANNA SKOGLAND, 20 Noviembre

(Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.)

Precio del pasaje:

En 3.ª a Buenos Aires. 462'80 pesetas

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes,

Joaquín Dávila y C.ª VIGO

A los propietarios de Automóviles OFRECEMOS

Neumáticos

Fisk	con 20 % Dsto.
United States	con 20 %
Good-Year	con 20 %
Goordrich	con 20 %
Dunlop	con 20 %
Michelin	con 20 %
Victoria	con 20 %

bandajes macizos

United States	con 25 % Dsto.
Borgougnan	con 10 %
Good-Year	con 20 %
Goordrich	con 25 %
Dunlop	con 20 %
Delta	con 15 %
Hutchinson	con 20 %
Continental	con 25 %

Regíran las tarifas respectivas en vigor

Garage SAN MARTIN

Avenida de la Feria, Zamora

C. SUD ATLANTIQUE

Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices

15 de Noviembre	«Lutetia»
7 de Diciembre	«Massilia»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 482'80 pesetas

VAPORES RAPIDOS

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

10 de Noviembre	«Groix»
20 de Noviembre	«Hoedic»
28 de Noviembre	«Maite»

Precio en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 618'80 pesetas

En 3.ª en camarotes 482'80 pesetas

En 3.ª corriente 452'80

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

9 de Noviembre	«Groix»
----------------	---------

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

24 de Noviembre	«Alba»
-----------------	--------

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

20 de Noviembre	«Hoedic»
-----------------	----------

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé num. 2.—Villagarcía, Calle Marina, 29 y 30.

Holland America Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 4, 5, 7 y 8 de Noviembre respectivamente el vapor

«SPARRNDAM»

De Santander, Coruña y Vigo, los días 22, 23 y 24 de Noviembre, respectivamente, el vapor

VOLENDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 26, 27, 29 y 30 de Noviembre, respectivamente, el vapor

MAASDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, los días 16, 17, 19 y 20 de Diciembre, respectivamente, el vapor

EDAM

Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos impuestos)

Para La Habana, 539'50 pesetas

Para Veracruz y Tampico 582'75

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS

23 Noviembre	«Highland Loch»
7 Diciembre	«Highland Laddie»
21 Diciembre	«Highland Priddy»

Precio de los pasajes (incluidos los impuestos)

Las Palmas, pesetas	861'25	205'00	1'80
Río Janeiro	1'40	703	458'80
Montevideo	1'55		
Buenos Aires	1'60	828	

NOTAS.— Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De 10 años en adelante pasaje entero, de 2 a 10 años medio pasaje, menores de 2 años, gratis.

Al solicitar pasajes deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes los consignatarios en Vigo

ANDRÉS FARINA (S. en C.) Agentes Generales
Apartado, núm. 59